

San Sebastián, 12 de diciembre de 2018

## NOTA DE PRENSA 157/18

### DBUS Y KUTXABANK FIRMAN EL CONTRATO PARA IMPLEMENTAR EL PAGO CON TARJETA BANCARIA EN TODAS LAS LÍNEAS DE DBUS

Hoy ha tenido lugar la firma del contrato entre Dbus y Kutxabank que va a permitir **pagar el billete ordinario con tarjeta bancaria** sin contacto **en todos los autobuses** de San Sebastián antes del próximo verano. Para ello, ha sido necesario licitar mediante un concurso público la contratación de una pasarela de pago que permita realizar estas operaciones, resultando Kutxabank la empresa adjudicataria.



Dbus puso en marcha en agosto de 2017 un proyecto piloto de pago con tarjeta bancaria en las líneas 16-Igeldo y 45-Estaciones Renfe-Bus-Antiguo-Aiete y esta nueva licitación permitirá que el innovador sistema se extienda a **todas las líneas**.

Al igual que en el proyecto piloto, el sistema permitirá el pago del billete con tarjetas de crédito y débito sin contacto Visa, Mastercard y American Express y con diversas **aplicaciones móviles**. Cada tarjeta bancaria o aplicación móvil permite pagar tantos viajes como la persona usuaria desee al precio de un billete ocasional y sin comisiones. En esta ocasión, y a diferencia del proyecto piloto, el pago se realizará en la máquina expendedora que está situada junto al puesto del conductor/a, no será necesario instalar una máquina adicional. Con este objetivo, Dbus está realizando ya algunas actualizaciones en estas máquinas expendedoras y está previsto que en junio de 2019 el sistema esté ya operativo en todas las líneas.

Asimismo, una vez desarrollada esta pasarela de pago se podrá implementar también el pago del billete en Dbus a través de un **sistema de códigos QR**. Las personas usuarias podrán comprar el billete ordinario a través de la aplicación móvil gratuita de Dbus (App oficial Dbus), disponible para iOS, Android y Windows Phone en sus respectivas tiendas online. Una vez comprado el billete, se generará en el móvil un código QR que será validado en los autobuses acercando el QR en la pantalla del móvil a la máquina situada junto al conductor/a, la misma máquina que permite el pago con tarjeta bancaria sin



contacto. Se prevé que este sistema de pago con códigos QR esté en funcionamiento para finales de 2019.

Los nuevos sistemas tienen numerosas ventajas. Por un lado, se **facilita el sistema de pago** a los/as usuarias/as, que no necesitan tarjetas de viaje ni dinero en metálico para pagar el billete, y los sistemas son **totalmente seguros**, gestionados por Kutxabank. También se simplifica la información relativa a la adquisición de billetes. Por otro lado, se agiliza el pago al entrar al autobús, reduciendo el tiempo en cada parada y posibilitando una **reducción de los tiempos de viajes**. De esta manera, se promueve el uso del transporte público.

Asimismo, se reduce el dinero en metálico recaudado diariamente, facilitando las labores de liquidación. Actualmente, el pago en metálico supone el 8,41% de los viajes que anualmente se realizan en los autobuses de Dbus. Además, en el caso de personas procedentes de otros países, no necesitan disponer de moneda en curso, ya que pueden emplear sus propias tarjetas bancarias para pagar el viaje, bien validando dichas tarjetas dentro del autobús o comprando el billete a través del código QR en la app.

Tanto el pago con tarjeta bancaria como el pago con código QR forman parte del proyecto europeo E-MOBASK, que tiene como objetivo promover y facilitar el **uso del transporte público** en la Eurociudad Vasca con el fin de que sea más **sencillo, atractivo y sostenible** para impulsar su uso frente al vehículo privado. De esta manera, el sistema se podrá implementar en todos los autobuses, mejorando la puntualidad de las distintas líneas y reduciendo los consumos y las emisiones de manera generalizada. De hecho, se prevé que con la extensión del sistema a toda la flota se reduzcan un 5-6% las emisiones contaminantes.

E-MOBASK ha sido cofinanciado al 65% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través del Programa Interreg V-A España-Francia-Andorra (POCTEFA 2014-2020). El objetivo del POCTEFA es reforzar la integración económica y social de la zona fronteriza España-Francia-Andorra. Su ayuda se concentra en el desarrollo de actividades económicas, sociales y medioambientales transfronterizas a través de estrategias conjuntas a favor del desarrollo territorial sostenible.

Más información en [www.dbus.eus](http://www.dbus.eus) y en el teléfono 943000200

